
LINEAMIENTOS PARA AUTORES. ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

El Comité Editorial de la Facultad de Química es el órgano responsable de emitir las políticas y lineamientos editoriales de la dependencia para la selección y publicación de los proyectos editoriales tomando en consideración los objetivos de la Facultad de Química, los factores de naturaleza académica, el mercado editorial, las necesidades de difusión y las disposiciones del Consejo Editorial de la UNAM. Podrá ser sometido a consideración del Comité Editorial cualquier material original que contribuya a la difusión de la ciencia y la cultura. Dicho material puede ser de tipo escrito, electrónico, audiovisual (videos.) o, inclusive, algún otro que no se haya considerado todavía.

Envío de proyectos editoriales

El material editorial deberá enviarse en archivos electrónicos en un disco compacto (CD) etiquetado con el nombre del autor principal, nombre del trabajo, nombre y número de archivos que contiene. Se aceptan formatos en Word para Windows o PDF. El CD deberá de acompañarse de un resumen ejecutivo firmado por el autor responsable y la carta de presentación del Jefe del Departamento Académico. No se aceptan envíos en fotocopias o vía fax.

El envío de un material a consideración del Comité Editorial implica el acuerdo, por parte de todos los autores, de que el trabajo correspondiente no ha sido enviado con anterioridad para su publicación y que ninguna porción de éste o algún otro trabajo estrechamente relacionado se encuentra bajo consideración para su publicación en algún otro medio, incluyendo revistas electrónicas, bases de datos computarizadas y sitios Web. Los autores deberán adherirse a la *Ética y Lineamientos del Comité Editorial de la Facultad de Química* para Publicaciones de Difusión de la Ciencia y la Cultura, los cuales se encuentran publicados en la página de la facultad. Dejar de cumplir con uno o más de los *Lineamientos del Comité Editorial* implicaría quedar sujeto a las medidas disciplinarias que acuerde el Comité Editorial.

Consideraciones generales

El material enviado a consideración del Comité Editorial deberá estar escrito en un estilo tal que pueda ser consultado por una amplia audiencia. Los autores deberán presentar su material con la mayor consistencia y claridad. Se recomienda que el material no exceda las 200 páginas. Manuscritos demasiado largos podrían ser regresados a los autores para que los reduzcan antes de ser considerados para su revisión.

La aceptación de un material para su publicación y edición, se realiza con base en un juicio de su calidad y probable valor a largo plazo. Además, dicho material deberá reflejar alguna contribución original. La presentación clara y concisa son consideraciones clave en la selección de los documentos.

Revisión. El Comité Editorial generalmente envía el material a dos o más revisores (expertos en el área) para, con su opinión, poder emitir un dictamen. Sin embargo, el material puede ser rechazado sin revisión externa si el Comité Editorial considera que se encuentra fuera del marco de su competencia. Las recomendaciones de los revisores son consideradas como una asesoría para el Comité Editorial dado que la responsabilidad final de aceptación o rechazo reside en el Comité Editorial.

Los revisores son requeridos para evaluar el valor científico del material, el nivel de interés, actualidad, originalidad, utilidad, extensión, temática, presentación, ortografía, redacción y bibliografía.

Con base en lo anterior, los revisores recomendarán alguna de las siguientes opciones: la aceptación, la aceptación condicional o el rechazo del material. Cualquier discrepancia entre los revisores será resuelta por los miembros del Comité Editorial.

Material incompleto. No se recibirán materiales incompletos. La fecha oficial de recepción de un material editorial será el día en que se recibe en un formato completo y apropiado.

Autorización final y eventual publicación. Para su autorización final y eventual publicación, se requiere que los autores regresen el material con las modificaciones que se deriven de las sugerencias y correcciones realizadas por los revisores.